



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : NAIDA KATERINE MANRIQUE ALVAREZ
DEMANDADO : GUSTAVO ADOLFO MARIN TRIVIÑO
RADICACION : 2020-00292

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado el oficio allegado por Data crédito en el cual indican la contraseña para visualizar el oficio enviado con anterioridad.

Por tanto el documento podrá ser visualizado con la contraseña 2382459.

II. Se requiera a la parte demandante para que realice la notificación personal al demandado, conforme se ordenó en auto admisorio de la demanda.

NOTIFIQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 21 del 31 DE MAYO DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria